



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.**

(Comienza la sesión a las doce horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días de nuevo.

Reiniciamos en ese momento la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo correspondiente al día de hoy, y comenzamos dando la bienvenida a la Sra. Consejera de Ganadería y a los Altos Cargos que la acompañan.

Recordamos el orden del día con el único punto, Sra. Secretaria.

**Único. Comparecencia de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.**

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada de los altos cargos de su Consejería con el fin de informar de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): El debate transcurrirá según el artículo 186 del reglamento de la Cámara, comenzando con la presentación de los presupuestos por parte de la Consejera, D.<sup>a</sup> Blanca Martínez, por un tiempo máximo de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Buenos días, Presidente, Señorías.

El proyecto de ley de los Presupuestos de Cantabria para el año próximo entró en el Parlamento en el mes de octubre, así que deduzco que conocen sobradamente las principales líneas de gasto.

Pero antes de que repasemos juntos los principales bloques de inversión, sí que me gustaría explicarles cuáles han sido las razones que nos han movido a hacer este presupuesto y no otro.

Hay una razón de peso que engloba a todas las demás y es que siempre hemos dicho que el sector primario es uno de los ejes estratégicos de este Gobierno, y lo es porque no sólo ha demostrado una singular fortaleza a la hora de ganar en el PIB, y ahí están los datos del segundo trimestre, donde hemos sido la rama de actividad con mejor evolución, un 1,4 por ciento, sino también a la hora de crear empleo.

La encuesta de población activa, así nos lo confirmó hace muy poquito, en el mes de septiembre, la tasa regional de paro cayó un 33 por ciento.

Pero aún siendo quizá las más importantes no son las únicas razones. Debemos tener en cuenta -y estoy convencida de que lo comparten conmigo-, que este sector es probablemente uno de los que mejor ayudan a definir nuestra identidad como Comunidad Autónoma, y sobre todo es indispensable si queremos vertebrar la región en torno a equilibrios de renta.

No hay futuro, y ya se lo comenté el pasado lunes en el pleno, para una tierra que admite la existencia de ciudadanos de primera y de segunda. Sí le hay en cambio para un territorio que ofrece igualdad de expectativas y eso sólo es posible si nuestras Comarcas se equiparan en condiciones de empleabilidad y servicio. Y poco a poco ese reto se va haciendo más visible.

Ahí está el informe anual de indicadores que acaba de publicar el Ministerio, con datos oficiales basados en el INE, Cantabria es una de las pocas que ve crecer la densidad de población rural. Entre 2008 y 2013 en esta tierra se ha registrado un aumento de población del 2,11 por ciento; mientras que la población rural cae un 0,84 por ciento en el conjunto del país. La cornisa, por el contrario, o Castilla y León caen.

Pero es cierto aún tenemos mucho camino por delante. Debemos exprimir cuantas herramientas estén en nuestra mano, garantizando la efectividad de cada euro público, porque la recuperación nos exige no descuidar el objetivo de déficit para lograr que vivir en el campo deje de ser sólo una opción y se convierta en una oportunidad. Y ese es el objetivo de este presupuesto.

Y como saben desde el año 2011 los recursos asignados a ganadería, pesca y desarrollo rural han mantenido una leve y constante tendencia al alza, 2015 no es una excepción. Sé que a ustedes siempre les va a parecer poco, sean cien



o cien mil, lo que les pido es que dejen de considerar a la política como un fin en sí mismo y también les pido responsabilidad en el criterio y sensibilidad con aquellos que están ahí fuera.

Nosotros, y hablo tanto del Gobierno como de la oposición, estamos aquí para solucionar los problemas de la gente y si no sinceramente sobramos todos. Llámenlo solidaridad, si quieren, o sentido común y pragmatismo.

Y solidaridad, sentido común y pragmatismo es por ejemplo que la ley destine el 74 por ciento del gasto a los servicios públicos, que creo que entendemos todos como fundamentales, caso de sanidad, de educación, los servicios sociales o el empleo.

Es casi un 25 por ciento más de lo que había en 2006, por cierto. Aún así y teniendo clara esa prioridad esta Consejería sigue reforzando su dotación otro año más y eso es apostar en un escenario de contención de gasto, se mire por donde se mire.

Dicho esto, el presupuesto de la Consejería se sitúa en los 75,9 millones de euros, 75.923.231 euros exactamente, lo que supone un incremento de un 0,70 por ciento más que el 2014, cuando contábamos con 75.406.836 euros. Y les voy a dar otro dato, la tasa de variación anual del IPC en septiembre ha sido del menos 0,3 por ciento, echen las cuentas.

Además se mantiene la contención de los gastos de personal en el capítulo 1, por debajo de los 30 millones de euros. Mientras que se congelan los gastos corrientes, el capítulo 2, ocho millones, si bien existe una pequeña corrección al alza como consecuencia de la obligada actualización del canon cinegético que se paga a los ayuntamientos.

Las sentencias, y supongo que esta la conocen porque me la encontré al llegar, hay que cumplirlas y hay que pagarlas.

Por lo demás como en ejercicios anteriores y no hay porque cambiar dado que nos han dado tan buenos resultados, hemos concentrado nuestro esfuerzo en el capítulo 6, inversiones reales, con 11,4 millones de euros, y sobre todo en el capítulo 7 con 17,3 millones.

Para nosotros, lo saben, ha sido casi una obsesión en esta legislatura. Y lo ha sido porque nos permite multiplicar por cuatro la eficiencia de cada uno de nuestros seguros.

Y hay más, ese aumento superior al IPC en las cuentas del que les hablaba además alcanza aproximadamente el 5 por ciento, hasta situarnos en una cifra que estará próxima a los 120 millones de euros si añadimos la cofinanciación; Es decir, los fondos que llegan de Europa y como saben han crecido sensiblemente en el período 2014-2020 gracias al mayor peso de los fondos FEADER.

Vamos a tener casi un 30 por ciento más de fondos FEADER que en el anterior periodo. Y eso empezará a notarse ya en el campo, nítidamente, el próximo ejercicio.

La reivindicación, el peso creciente de nuestra voz en Madrid, como ven tienen réditos, diría más, es irrenunciable. Ha quedado demostrado en el incremento del FEADER o con la mejora de los TAC de pesca, que una Comunidad tan pequeña como la nuestra sí puede tener peso político en Madrid, y mejor aún que en Madrid también puede tener peso político en Bruselas.

Callarse no es una opción cuando estamos hablando de proyectos colectivos, y exigir lo que es justo es una obligación. Y exigir eso si con responsabilidad, sin descuidar la solidaridad y transmitiendo en cada conferencia sectorial, en cada Consejo consultivo que nunca vamos a dar ni un paso atrás a la hora de que se atienda nuestra especificidad y se garantice el futuro y la renta de nuestras gentes.

Es la igualdad de las que les hablaba al principio. Si la queremos para nuestra tierra debemos hacer bandera de ese principio también en España y en Europa.

Además ese aumento de fondos FEADER nos ha permitido superar satisfactoriamente el principal reto que les expuse en 2013, como era diseñar un Plan de desarrollo rural bien dotado económicamente y que aportara garantías de futuro.

Y, pues bien, eso ya lo tenemos. Son casi 300 millones de euros, gracias a que hemos logrado también que se incorporen al sector primario los fondos FEDER por primera vez. Y a los que además se sumara un instrumento financiero que posibilitará una inversión de 150 millones de euros, en los que además podrán beneficiarse las Pymes del sector agroganadero.



Y ahora con la tranquilidad que da haber ganado músculo en el PDR y poder garantizar a todos nuestros ganaderos que van a mantener al menos su nivel de ingresos, el principal reto que tenemos en el horizonte es ganar la partida a la liberalización de la producción láctea, que se abriría el paso el 1 de abril del 2015.

Ustedes apoyaron la desaparición de cuotas y saben que no lo comparto, pero lógicamente en estos momentos no cabe lamentarse sino que hay que trabajar. Y eso ha sido el principal argumento que hemos manejado a la hora de diseñar las políticas de inversión de la Dirección General de Ganadería para el próximo año. Para ello, una condición indispensable es mantener el nivel de rentas tanto el PDR, ya se lo comenté, como la negociación de pagos acoplados, que como saben nos va a reportar ocho millones de euros mas hasta el año 2012 para el vacuno, son los principales avales.

Hay más, ya les adelanto que estamos negociando en Madrid y Bruselas la posibilidad de que todos los municipios de Cantabria y no sólo aquellos de alta montaña puedan beneficiarse de la indemnización compensatoria, que se refuerza presupuestariamente y va a suponer otra inyección importante a la tesorería de las explotaciones. Y soy optimista en ese aspecto.

Pero también a mantener con recursos de la Comunidad Autónoma las partidas encaminadas al mantenimiento y conservación de razas autóctonas y la recría, que constituyen una piedra angular en nuestros ganaderos. Y como conocen han crecido aproximadamente un 25 por ciento en apenas tres años.

Además, y siempre con la mirada puesta en ese escenario de la desaparición de cuotas, elevamos un 10 por ciento la ayuda a las nuevas incorporaciones para jóvenes, para seguir progresando en el rejuvenecimiento de nuestro campo; ya que como saben hemos logrado batir record en primeras instalaciones durante el año 2013. Hoy somos la comunidad española con mayor proporción de ganaderos por debajo de los 54 años y debemos perseverar en ese camino.

Y vamos a mantener no sólo las partidas que sustentan las ayudas a los programas de mejora genética, porque queremos afianzarnos en el liderazgo en España de la mano de Aberekin, sino también por supuesto las ayudas al control lechero. Ni un euro menos de ayudas y menos tiempo para pagarlas, es lo justo.

Vamos a intensificar la eficiencia administrativa para seguir ganando tiempo al tiempo y seguir reduciendo plazos, porque la mejor inversión público es aquella que produce antes y llega a primero a los bolsillos de los ciudadanos. Y por supuesto desde el Gobierno de Cantabria en coordinación con el Ministerio exprimiremos la capacidad del Plan de control de todos los eslabones de cadena de valor del sector lácteo. Dicho Plan como saben operan sobre la trazabilidad, la toma de muestras a cisternas el control de los productos transformados en las industrias cantabras las analíticas de la leche que se venden en Cantabria, el observatorio de precios de venta de leche al público y el control de posibles practicas de ventas perdidas por parte de los distribuidores.

Queremos que la leche se pague por lo que vale. Y la nuestra por cierto vale mucho, por su calidad puede mirar de frente a la mejor del mundo.

Y por eso, conferencia sectorial tras conferencia sectorial, vengo reclamando que Cantabria no se quede sola en el control de la venta a pérdidas en grandes superficies, espero poder conseguirlo. Igual que estoy convencida que logramos cerrar el frente común de la cornisa para que a todas las Comunidades del norte se sumen a los registros en industrias lácteas que hemos iniciado en la región. Galicia y Cantabria necesitamos a Asturias y al País Vasco a nuestro lado.

Y ya les adelanto, porque lo hemos cerrado ayer mismo, que el próximo lunes, el día 17 vamos a rubricar ese acuerdo y lo vamos a hacer en Santander, porque ha sido esta Comunidad la primera de España que optó por los registros para salvaguardar los intereses de nuestros ganaderos. Ya lo he dicho, tolerancia cero a las posiciones de dominio; tolerancia cero a que se incumpla la ley; tolerancia cero a que se ponga en riesgo el balance de nuestras explotaciones.

Pero la receta para salir reforzados de la desaparición de cuotas no se agota ahí. La Dirección General de Ganadería tiene ya sobre la mesa un borrador para dotar a Cantabria de un observatorio de precios de productos lácteos, por ejemplo. Y vamos a acompañarle de una aplicación móvil, que espero esté operativa ya en enero, para que los ganaderos tengan en tiempo real toda la información sobre cotizaciones en los mercados, cambios de normativa y convocatorias de ayudas; entre otros datos de interés.

Además y de la mano de la Mesa láctea que se revitalizo en 2011, vamos a trazar una hoja de ruta para intentar alcanzar acuerdos con industrias y cooperativas que nos permitan arbitrar mecanismos que reduzcan progresivamente su automatización. No es algo que nos vaya a ofrecer resultado a corto plazo, pero sí creo que debemos ir introduciendo ese debate, porque es algo que lógicamente nos beneficia a todos.

Les cuento más negociamos con los bancos la refinanciación a largo plazo de la deuda a corto y queremos buscar nuevos mercados y nuevos valores añadidos para la leche. Uno de ellos ya lo tenemos entre las manos.



Con la colaboración de Laboratorios Arroyo, un buque insignia de este sector, vamos a comenzar a impartir cursos que permitan diversificar el ingreso de nuestras explotaciones, mediante la elaboración de quesos, los jóvenes una vez más tendrán prioridad.

Y queda otro horizonte, quería anunciárselo hoy aquí a ustedes, durante el 2015 el Gobierno de Cantabria va a impulsar una campaña muy ambiciosa para intentar que el consumidor pueda saber las bondades de consumir leche de Cantabria. Queremos implicar a toda la sociedad en este objetivo y calculo que para finales de año tengamos trazada esa hoja de ruta.

Como también estaremos muy vigilantes, a partir del 1 de abril, para identificar posibles distorsiones en el mercado, de forma que se activen de inmediato los fondos reservados por el Ministerio para compensar caídas de renta en las explotaciones.

Medidas y medidas que se completan con el esfuerzo de nuestra sanidad animal, también ahí debemos pujar por situarnos a la cabeza de España, 2013 concluyó con los índices de prevalencia más bajo de la legislatura, tanto en brucelosis como en tuberculosis. Y aunque aún es pronto sí puedo adelantarles que todo apunta a que en 2014 vamos a dar un nuevo salto de calidad. Y eso incluye tanto a la leche como a la carne.

Como sucede con la leche donde ha aumentado ligeramente el número de novillas y vacas lecheras, así como la cuota media por explotación y su tamaño. El vacuno de carne ha experimentado un crecimiento de un 10 por ciento en los últimos años, y debemos mantener esa progresión.

Aquí, que se ha garantizado que se van a mantener las ayudas es una garantía pero queremos más; 2015 será el año, por ejemplo, en el que vamos a contar con un banco nacional de germoplasma para nuestra raza pasiega. El camino que nos ha mostrado el banco de tudanca, nos hace ser especialmente optimistas para lograr la recuperación definitiva de esta raza, que ha forjado parte de nuestra identidad. Estábamos en deuda con nuestra pasiega y queremos saldar ese débito antes de que expire esta legislatura.

Sé que vamos a ser capaces de conseguirle, igual que estoy convencida de que vamos a superar con nota ese test europeo que va a suponer liberalizar la producción de leche. Pero no solo yo, CONAFE que como saben es la referencia estatal de la frisona, ha elegido Cantabria para desarrollar en 2015 su concurso nacional.

El desarrollo rural, como les he dicho al comienzo, es irrenunciable. Hasta ahora los resultados han sido buenos y de ahí que nuestra Dirección General de Desarrollo Rural, un aliado indisoluble para blindar el futuro de nuestra ganadería, mantenga también presupuestos y programas para el próximo ejercicio.

Eso sí, hay novedades, son 14.669.989 millones. Desde el 2011 nos hemos visto obligados a pagar la deuda heredada del anterior Gobierno que encargo y ejecuto decenas de caminos rurales antes de las elecciones; han sido 771.000 euros cada año y finalizaremos en el 2015.

No les oculto que eso nos ha limitado mucho nuestro deseo de completar la red de infraestructuras, que son básicas porque ayudan a mejorar los costes de explotación.

Las gestiones con el Ministerio de Agricultura nos ha permitido realizar actuaciones que eran inaplazables, pero no es suficiente ni cubre lo que se necesita ni satisface nuestras aspiraciones.

Pues bien, 2015 nos permitirá saldar como he hecho del todo esa deuda y volver a empezar a utilizar nuestros propios recursos. Esa es la razón de que vamos a impulsar un Plan anual de caminos rurales, que se centrará fundamentalmente en sanear toda nuestra red y acometer aquellos proyectos que resulten más atractivos por razón del servicio que prestan.

Hay 695.500 euros, el próximo año ya se lo adelanto verá la luz una orden de forma que puedan optar todos los ayuntamientos en concurrencia competitiva. Tendrá actuaciones aquel que más lo necesite y lógicamente vamos a priorizar las cargas ganaderas, las disponibilidades de recursos de los municipios, el historial de actuaciones para que tengan cierta prelación aquellos territorios que llevan tiempo sin ver nuestras nuevas infraestructuras. Y por supuesto la efectividad de las conexiones. Algo similar ha ocurrido con la concentración parcelaria, que también es un elemento tractor para nuestro sector agrario.

En 2011 nos encontramos con casi una treintena de concentraciones bloqueadas, algunas con hasta 20 años de antigüedad. Los tres primeros años de legislatura nos han ayudado a culminar gran parte de esos proyectos, y ayer, por ejemplo entregamos los títulos de Vioño de Piélagos; pero en 2015 va a ser también el ejercicio en el que por fin podamos satisfacer nuevas demandas.



Los recursos eso si son finitos. Así que nuestra intención es abordar aquellas actuaciones que seamos capaces de finalizar en un tiempo razonable. Se trata de rentabilizar hasta el último euro.

¿Cómo lo haremos?, pues exactamente igual que los caminos, vamos a priorizar las áreas de mayor concentración de vacuno, allí donde más se necesita; pero desarrollo rural lógicamente es algo más que caminos y concentraciones.

Quiero destacar el incremento de la partida destinada a las ayudas al desarrollo rural de la solicitud única, de 2.540.000 euros a 3.600.000 euros y que nos va a permitir que la convocatoria de ayudas sea muy superior a la del 2014.

Aumenta también ligeramente la partida destinada a inversiones colectivas de carácter ganadero, de 175.000 euros a 466.000 euros; pero su montante global va a situarse en los 700.000, gracias a los mecanismos de cofinanciación.

Mientras al cese de la actividad agraria destinaremos 550.000 euros, lo que nos permitirá hacer pagos por 2,2 millones de euros cofinanciados, suficientes para pagar a aquellos beneficiarios acogidos a esta medida y que como saben ya no existe.

Y no existe porque es una imposición de la Unión Europea y sinceramente lo comparto. Debemos centrarnos en crecer y el abandono no es una opción.

Y de ahí a los grupos de acción local, otro vector clave para generar entornos de empleabilidad y servicio. Destinaremos casi 1,6 millones de euros, que gracias de nuevo a la cofinanciación serán 6,4 millones, para costear la actividad de esos cinco grupos, para la gestión de recursos procedentes de la Unión Europea a través del programa LEADER.

Tienen garantizado no sólo así su funcionamiento sino poner en marcha proyectos y actuaciones que crean empleo en el medio rural, objetivo fundamental de este Gobierno. Ganadería, desarrollo rural y falta una pata para ese banco de futuro en el que queremos situar nuestro sector primario, los montes.

2015 será el año de la puesta de largo de nuestro Plan forestal y lógicamente eso tiene reflejo presupuestario. La partida de aprovechamientos forestales, por ejemplo, pasa de 5.272.000 euros a 5.558.000 euros.

Los objetivos de esta dirección que suma 26 millones de euros en esta ley, pasan por: reforzar las actuaciones contra los incendios forestales, potenciar los instrumentos de gestión forestal sostenible y certificación forestal, así como la lucha contra enfermedades y plagas; optimizar la gestión de los espacios naturales protegidos que ocupan territorio de la Comunidad Autónoma; explorar nuevos nichos de riqueza en el sector como la biomasa y exprimir los existentes.

La partida destinada a prevención y lucha de incendios se mantiene. Además se convocarán de nuevo ayudas para trabajos preventivos en los montes públicos, por parte de las distintas Corporaciones locales.

Me gustaría resaltar también la inclusión de una nueva partida destinada a culminar la redacción de los planes de gestión de la Red Natura 2000, un reto que teníamos pendiente y que a partir del 2014 ha comenzado a materializarse.

Probablemente a comienzos de este año podamos tener aprobados prácticamente la mitad, de forma que el resto quedarían subordinados a la inminente firma de un convenio con el Instituto de Hidráulica.

También me parece relevante el apoyo al Centro Ictiológico de Arredondo para asegurar la supervivencia del salmón atlántico. Las cosas van razonablemente bien y habrán visto hoy en la prensa como se aumentan los TAC.

Dentro de la Dirección además la Consejería estrenará en 2015 el seguro para la gestión de los daños ocasionados por la fauna silvestre y salvaje de la Comunidad. Ya puedo avanzarles que la Mesa de contratación ha valorado las cinco ofertas y espero que de aquí a final de año podamos comunicar el nombre de la adjudicataria. Dada la solvencia de todas las firmas que han concurrido al concurso la verdad es que no me preocupa demasiado.

Lo que me ocupa es que vamos a ser capaces de dar por fin un carpetazo definitivo a un problema que ha lastrado a esta Comunidad Autónoma desde que accedió al autogobierno.

En 2015, los daños generados por la fauna van a pagarse a una media de entre dos meses y tres meses, frente a los tres años que tarda hoy en indemnizarse el daño patrimonial. Y ese plazo lógicamente no es razonable, es injustificable, impropio del Siglo XXI.

Y además, les voy a aportar otro dato no menos importante, la adjudicación de este seguro, no solo nos va a permitir pagar antes y corregir una situación anacrónica, como he citado, sino que también va a suponer un ahorro para la administración, si lo comparamos con los daños medios indemnizados cada año.



Se corrige así, un gran punto negro de la Consejería. Como también lo era que nuestros espacios naturales no dispusieran de instrumentos de ordenación. Poco a poco, porque aquí es clave diseñar documentos de consenso y ello exige la mayor de las participaciones y lo vamos consiguiendo, como es Santoña, que es un ejemplo de ello.

Pero además de ordenarlos, este Gobierno cree en la sostenibilidad real y eso pasa también por dotarles de contenido, inyectarles medios y recursos suficientes.

Crece ligeramente así el apoyo a la Red Cántabra de Desarrollo rural, lo que nos garantiza la actividad de todos los centros de interpretación. Pues bien, la asignación sigue por encima de los 900.000 euros y ello va a posibilitar que, como ha sucedido en 2013, el Programa Naturea exhiba toda su potencialidad, la misma que este año ha permitido disfrutar de nuestros espacios a casi 32.000 personas.

De nada sirve proteger algo que la sociedad y su conjunto ha identificado, como bien común para preservar nuestra biodiversidad, si luego las ausencias normativas y el autismo institucional les protege. Eso es absurdo y de ahí que se haya puesto remedio.

Pero repito, siempre nos debe de guiar el consenso, el mismo que tan buenos resultados nos ha dado durante la gestión de Picos de Europa, que creo que es el argumento más irrefutable.

Hay que ordenar, por supuesto, pero siempre desde el diálogo y siempre conjugando la expectativa de conservación con el legítimo derecho de los habitantes de un parque a poder crecer y desarrollarse.

Hoy, afortunadamente los habitantes de nuestros parques no son ya elementos sospechosos ni especies en extinción. Hoy afortunadamente hemos logrado convertirlos en activos para la conservación; en un futuro presente que solo va a reforzar nuestra biodiversidad, gracias a sus actividades tradicionales, sino que además va a enriquecer nuestra identidad como Comunidad Autónoma. Todos cabemos en los parques, nadie sobra en la conservación.

Y precisamente por eso, para conciliar mejor los intereses de todas las partes, 2015 será además el momento en que verá la luz el Plan de gestión del lobo, con el que vamos a poner fin de una vez por todas, al perenne conflicto que existe con esta especie.

Estamos solo a la espera de cerrar los censos de otoño y a partir de ahí se arbitrarán medidas que van a permitir desterrar del todo la tradicional confrontación que existe en nuestros pueblos y generar un equilibrio entre la conservación de estos cánidos y los legítimos intereses de nuestros ganaderos.

O será también el año de la definitiva eclosión del banco de germoplasma de Villapresente, que posibilitará reforzar nuestra apuesta por las especies arbóreas autóctonas. E incluso será el ejercicio en el que Cantabria podría asistir a los primeros pasos de la primera planta de elaboración de Peles o la primera planta de biomasa en esta Comunidad.

Hoy es solo una posibilidad, pero ya se han iniciado conversaciones y todo apunta que el proyecto podría cristalizar a medio plazo.

No es mi intención extenderme en exceso, pero permítanme que dedique al final de mi intervención a la Dirección General de Pesca y Alimentación, que se haya dotada en el presupuesto con 6,2 millones de euros.

Cuando llegamos al Gobierno nos encontramos un sector pesquero resignado a perderlo todo. Toda política se contaba por los achatarramientos, por los desguaces de los barcos.

¿Qué nos planteamos? Pues cambiar el estado de las cosas. Y hoy la foto fija del sector es muy distinta. No solo se ha mantenido los censos de nuestra flota, sino que ésta es mucho más competitiva y además puede salir a la mar a pescar. Parece obvio, pero la realidad era otra.

De nuevo, la capacidad reivindicativa de la mar nos ha permitido ganar la batalla de los TAC y que los barcos puedan generar rentas dignas. Y les hablo del verdel, del chicharro y del bocarte y ése es el buen rumbo.

Ahora que podemos pescar es el momento de reforzar el resto de políticas que nos han dado tan buenos resultados y básicamente se reducen a una: vamos a seguir siendo la voz y el hombro para cuantas reivindicaciones nos haga llegar la flota.

Y además con un escenario nuevo, porque estrenamos nuevo periodo para el fondo europeo de la pesca, que nos va a permitir ingresar hasta el 2020, casi 16 millones de euros. Y eso también es ganar voz en Madrid.

Se mantienen así las ayudas estructurales en el sector transformación y acuícola 3,5 millones de euros.



Ahí precisamente queremos también inyectar nuevos bríos a nuestro sector conservero, porque ha demostrado su capacidad y está llamado a asumir más protagonismo en 2015.

No solo es por una cuestión meramente de generación de riqueza o de creación de empleo femenino, sino porque también exporta al exterior la mejor sonrisa de esta tierra, la de un producto de excelencia, como la anchoa que aún tiene mucho que decir, tras la aprobación del sello de calidad.

Conservamos además, las partidas vinculadas al cese definitivo de la actividad, el impuso del programa racional de vigilancia de las zonas de producción marisquera y de gestión de recursos pesqueros y marisqueros o -como no- la adecuada formación de las personas vinculadas al sector, a través de los cursos impartidos en la Escuela de Formación Náutico Pesquera de Santander.

Y aquí me gustaría hacer un inciso. Hasta ahora la alimentación de recursos nos ha impedido invertir en la mejora de las instalaciones de nuestra Escuela, y esto nos ha impedido, por ejemplo, satisfacer del todo, la demanda de cursos que nos reclamaba el sector pesquero en su conjunto.

Pues bien, en 2015, queremos subsanar esta carencia. La Dirección General acometerá varias actuaciones, especialmente dirigidas a mejorar la seguridad y capacidad del edificio, que nos van a posibilitar aumentar la oferta formativa.

Y eso sí, 2015, será también un año crucial para los grupos de acción costera, que acabamos de materializar siempre de acuerdo al Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca. Son 240.000 euros para funcionamiento y proyectos.

Y -como saben- pretendemos contribuir a la dinamización y desarrollo sostenible de las zonas altamente dependientes de la pesca y para ello se prevé la creación de valor añadido para los productos de esta actividad y el fomento de empleo y diversificación, mediante la puesta en marcha de nuevas fuentes de ingresos sostenibles.

Igual que hemos dado un gran salto adelante en industria agroalimentaria, uno de los nichos más evidentes de empleo y riqueza. En 2014 son 36 proyectos industriales, con un importe de 27 millones de euros.

Pues bien, ése es el horizonte también que manejamos para el 2015.

La partida de ayudas estructurales a la transformación y comercialización agrícola, alcanza los 6,2 millones de euros, gracias a la cofinanciación.

Vamos a persistir en el proceso de racionalización de la ODECA, que mantiene su proyecto con más de un millón de euros. Y tendrá como principal meta el apoyo directo a los productores, para que puedan mostrar en el exterior la gran calidad de productos que da esta tierra. Y la creación de nuevos sellos de calidad, que otorguen valor añadido a los productos de Cantabria. Hay 240.000 euros.

Ha sido mucho el trecho recorrido en 2014, pero vamos a ir más allá. Ahora mismo estamos a punto de elaborar la norma técnica que nos permitirá lograr una IGP para nuestra corbata de Unquera. Y ya puedo anunciarles que también han llegado instrucciones para que nuestro orujo cuente con una IGP, que haga justicia a su calidad en la tradición.

Por supuesto, mantenemos el compromiso de crear una marca que agrupe a todos los productos de calidad de la Comunidad, bajo el paraguas de "alimentos de Cantabria". La marca verá luz en el primer trimestre y aportará un nuevo plus al sector.

Y acabo ya, la Consejería de Ganadería, como ven, dispone entre sus manos, de un instrumento que va a contribuir a reforzar el avance que ha experimentado nuestro sector primario, tanto en términos de PIB como de generación de empleo. Un instrumento que crece en asignación de fondos, como les comenté al principio, pero que sobre todo logra contener en pos de la eficiencia, los capítulos menos productivos: personal y gasto corriente, para centrarse en aquellos más inversores, capítulo 7.

En épocas de limitaciones presupuestarias y como les decía, tenemos la obligación de concentrar nuestros esfuerzos en mantener los servicios públicos esenciales y rebajar el déficit, para alumbrar una región competitiva, que avance en el camino de la recuperación, es imprescindible velar por cada euro público.

La cofinanciación precisamente nos ayuda para conseguir ese objetivo y nos permite multiplicar para sumar. Y hoy el campo suma, nada más.

Creo que hemos hecho los deberes para situar al sector primario en el lugar que merece. Lógicamente quedan muchas cosas por hacer, porque el campo es sinónimo de esfuerzo y sacrificio. Siempre ha sido duro, es duro y va a seguir siendo duro, pero lo importante es que la foto fija del sector es muy distinta y además tiene garantizado el futuro.



El reto es que el futuro, tal y como anticipo hoy el presente, ocupa su papel protagonista y estoy segura que va a ser así.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Gracias, Sra. Consejera.

Como saben, el Reglamento prevé la posibilidad de suspender en este momento la sesión, si alguno..., a iniciativa de alguno de los Grupos Parlamentarios aquí representados. Y si no es así, pasamos al turno de respuesta de los distintos Grupos, comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista, por su Portavoz, D.ª Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁIZ-MAZA: Muchas gracias, Presidenta. Señorías. Bienvenida Sra. Consejera y todos sus Altos Cargos.

La primera frase que me gustaría decirle, después de su intervención, es que estamos aquí para ser honrados, no estamos aquí para mentir a los ciudadanos.

Cuando habla usted de una foto fija, evidentemente, la única foto fija es la que hablan los datos oficiales. Y por muchas frases como: la sonrisa de la marca España, como la puesta de largo; frases rimbombantes que pegan muy poco con el pleno siglo XXI, sinceramente, pues yo creo que más allá, hay que rascar y hay que ir a los datos oficiales, que además considero que son de gran prestigio, los que ofrece tanto el Ministerio como el ICANE, como el INE. Ésa es la foto fija en la que tenemos que fijarnos.

La foto fija también del Boletín Oficial de Cantabria, que publica los Presupuestos Generales desde hace muchísimos años. Aquí hay unos cuadros comparativos de todos los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, desde el año 2009.

Lamento discrepar, Sra. Consejera, pero a la mínima comparación, lo primero que aparece es que este presupuesto, el del 2015, tiene 26 millones menos que el de 2011. Por lo tanto, eso de: apostamos más, subimos más, un ligero descenso, un ligero aumento. No, 26 millones menos. Aquí están las cuentas publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria.

Si vamos con más detalle, dejando aparte la Secretaría General y sus gastos de la Secretaría General, en Ganadería tenemos exactamente 10 millones menos que en 2011 y dos millones menos que en el presupuesto de 2014.

Leve aumento, más apuesta, líneas prioritarias. Bueno, ya las frases como que se van quedando un poquito deslavazabas.

Dirección General de Desarrollo Rural, comparativa desde el 2009 hasta 2015; 10 millones menos que en 2011. Éstas son las cifras, Sra. Consejera. Los datos oficiales, la foto fija que usted menciona.

Dirección General de Pesca, nueve millones menos que en 2011. Ésta es la realidad, la foto fija de la Dirección de Pesca.

Y en Montes, hay un millón más de euros que en 2011. Es, e el presupuesto, la única Dirección General que eleva su presupuesto respecto de 2011, Sra. Consejera; ésta es la foto fija de las cuentas.

Usted viene a presentar unas cuentas que dice que quiere que creen empleo. Bueno, y lo lleva diciendo casi cuatro años; pero va a ser que la realidad y la foto fija no la acompañan. Y le acompañamos en el objetivo, porque es loable; pero lamentablemente es que repetir esa frase, no convierte eso en una realidad. Y la foto fija le va a decir a usted que no es la realidad.

Dice que hemos dejado un sector primario moderno. Y a mí, me gustaría saber dónde está el sector primario moderno. Porque va a ser que la gente ahora mismo, en el campo y en la ganadería, se siente más abandonada que nunca; porque están pasando las peores condiciones económicas, yo creo que de los últimos 10 años. Y eso no lo voy a decir yo, lo va a decir la foto fija; que creo que usted lo tendrá más en cuenta que si lo dice esta Diputada, a quien siempre usted denosta en sus aseveraciones.

En primer lugar, quiero recordar unas frases que usted dijo en el último Pleno, que a mí me parecen muy criticables en su persona, como miembro integrante de un Consejo de Gobierno. Dijo: "me aburren, -primera frase que usted dijo este lunes-, cuando en un debate pierde el ciudadano". Bien, se lo voy a recordar luego, Sra. Consejera- ésta frase la comparto. Acepte la discrepancia que construye, muy bien, la frase está estupenda, pero va a ser que no lo cumple; Solamente es una frase.



"Les invito a que se sumen a este proyecto ilusionante, a esta etapa ilusionante en el campo". La foto fija tampoco le va a acompañar a usted en la ilusión, y la gente del campo, tampoco le acompaña a usted en esa ilusión.

"Les prometo que tomaré nota de sus propuestas". Me alegro, si después de tres años y medio eso va a ser así, vamos a intentar olvidar los tres años y medio que han pasado. Pero mucho me temo que en el debate de enmiendas vamos a ver como todas, todas las propuestas de la oposición van a caer abajo.

"No cuente conmigo para utilizar la política como un fin en sí mismo desde la crítica constructiva". ¡Bien! ¿Y qué tal las propuestas? La crítica constructiva. ¿Ha hecho usted caso en tres años y medio, por ejemplo, a las 44 propuestas concretas que le ha hecho el Partido Socialista en materia del sector lechero, para ayudar al sector lechero?, 44; 44. Las 44, votadas que no.

¡Ah!, eso sí, a los tres años y medio viendo que los que tocamos de oída, como dice el Director General de Ganadería, vamos teniendo razón, que el sector nos va dando la razón, que la foto fija nos va dando la razón, pues oye, que se empiecen a poner en marcha esas medidas. Y luego repasaremos cuáles son esas medidas.

Nos dice que escuchemos al sector. Bien. ¡Claro que sí! Nosotros escuchamos, porque lo que traemos aquí, que a usted no le gusta oír, es lo que dice el sector, tendría usted que escuchar más al sector. También le voy a recordar que el sector está muy preocupado porque usted no le escucha.

Falta de respeto a esta Cámara, Sra. Consejera, 199 preguntas y peticiones de documentación que no me ha contestado, ni me ha entregado. No me pida diálogo, no me pida colaboración; ésta es la Cámara que representa a los ciudadanos.

Si usted quiere traer aquí alguno de los documentos como el PDR más importantes para la estrategia de los próximos años del medio rural, lo trae a esta Cámara y no hurta a esta Cámara el debate, y no le dice a una Diputada que lo busque en una Web.

Le contesta usted a las peticiones de documentación y de preguntas que le hace, porque tiene este derecho, porque usted tiene obligación como miembro del Consejo de Gobierno de hacerlo y si quiere diálogo, como han empezado a hacer alguno de sus compañeros de Gobierno, invite a los Grupos de la oposición, nos sentamos con un documento y hablamos; no lo ha hecho en tres años y medio. O sea, que esa frase de dialogo y construyan y colaboren, cuando usted nos invite que es la integrante del Consejo de Gobierno la que tiene que invitar a la oposición a poder dialogar, bien.

Dijo que se aburre, nadie la obliga a ser Consejera de Ganadería, señora, puede dimitir cuando usted quiera, dentro de una hora, si quiere, terminada esta Comisión puede dimitir si le aburrimos los Diputados, en representación del ciudadano, o antes, sin esperar a que yo acabe esta intervención, si también le voy a aburrir también puede dimitir.

Tengo una preocupación muy grande que usted ha demostrado a lo largo de estos cuatro presupuestos, que son iguales por cierto, y es que son exactamente un reflejo de su gestión. Es decir usted dice que es una técnica que no es una política, yo lamento discrepar con usted señora Consejera.

Usted forma parte del Consejo de Gobierno, el Consejo de Gobierno es el responsable de la gestión diaria de una Administración autonómica, pero también donde se deciden las políticas más importantes que afectan al tejido productivo de la Comunidad Autónoma y a la vida de los ciudadanos. Usted no puede decir que es una técnica, usted es una política, y evidentemente sus cuatro presupuestos han dicho eso, que es una técnica, porque son iguales, porque no contienen ninguna estrategia a medio o largo plazo, y lo vamos a ver.

Todas sus promesas electorales, no las electorales que ya de esas hemos desistido de reivindicarlas, las promesas relacionadas con su comparecencia aquí en septiembre de 2011, nueve planes y dos leyes sólo ha cumplido el Plan de Modernización del Sector Forestal y sin cronograma y sin financiación.

Ésa es su gestión cuatro presupuestos después. y en este del 2015 no aparecen tampoco esos ocho planes que no existen, ese plan que no tiene ni cronograma ni financiación, no está tampoco. ni tampoco parece que vayan a estar tampoco las leyes que usted prometió aquí en 2011.

Creo que tengo derecho a pedirle a usted explicaciones de esas promesas que usted hizo aquí, en sede parlamentaria en septiembre de 2011.

Bien, tengo aquí la lista de todas sus promesas, los nueve planes y las dos leyes, si quiere se lo puedo facilitar, por si ha perdido la memoria al respecto.

Nos trae un documento que es papel mojado, puro discurso. llevamos toda la legislatura pidiéndole que apruebe estrategias, al menos las que prometió electoralmente y no hemos conseguido absolutamente nada.



Entonces, en este presupuesto tampoco vemos lo mismo y dice que trae 75 millones, podría haber traído 750, no habría habido ninguna diferencia. Y le digo por qué, porque no son capaces ustedes de ejecutarlo. No, no, la foto fija, el estado de ejecución que ustedes nos han mandado, aquí esta, con los presupuestos 2015: presupuesto liquidado 2013 el último que está liquidado y cerrado, datos de la intervención, está aquí, aquí, y enviado por el propio Gobierno.

¿Qué dice?, de esos 75,4 millones que usted vino a vender aquí, en esta Sede parlamentaria, eee..., tan sólo hay obligaciones reconocidas por 35 millones, cerrado el ejercicio, liquidado ¡eh!, 40 millones sin gastar, 40 millones sin gastar; entienda usted que nos preocupe.

Entonces podría usted haber traído un presupuesto de 75 o de 750, no habría habido ninguna diferencia, en ese sentido tampoco habría habido ninguna diferencia; pero son 40 millones menos que han llegado al tejido productivo y a la gente del medio rural.

Me preocupa muchísimo que en este presupuesto de 2015 haya más gastos en dietas, más para los Altos Cargos, he hecho la suma de todos, tengo aquí las sumas de todas las cantidades de todos los programas, más gastos en alquileres, no lo entiendo, créame que no lo entiendo, tanta racionalización para nada. Y tampoco entiendo que haya más partidas opacas que el año pasado. Usted, yo creo que le ha cogido gusto a esto de decir soy técnica pero luego me hago un cajón de sastre con un dinerito que yo voy a manejar sin control y contrato a los amigos y muevo el dinero de aquí y de allá..., hay más estudios y trabajos técnicos, Sra. Consejera. Si no me da otra explicación, yo luego si quiere me da usted una lista detallada de qué piensa hacer con todo el dineral que ha metido en partidas opacas, porque será muy interesante.

En la faceta política este presupuesto sin duda no introduce ninguna novedad.

¿Cómo esta el sector?, la foto fija es esta: Su propio Plan de desarrollo rural remitido a Bruselas, usted aquí dice que el sector y el medio rural está muy mal, uno a uno lo va relatando, ahora dígame que miente a Bruselas, Sra. Consejera,

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz ha finalizado su tiempo, le ruego vaya concluyendo.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Voy terminando. Aquí están todos los datos del ICANE, de Emplea Cantabria, del INE, de la EPA, todos indican que hay menos personas trabajando en el campo y más parados en el campo; aquí están todos, la foto fija.

La foto fija también dice que hay menos explotaciones ganaderas que entregan leche, por ejemplo, también lo dice el ICANE.

El informe de monitorización, también, dice que el último mes han subido las novillas lecheras, el último mes Sr. Argüello, el último mes, pero hace un año había muchas más novillas lecheras. Es usted muy inteligente a la hora de usar los datos.

Sanidad Animal baja y finalmente han reconocido que todo aquello que hablamos en su día, aquí, sobre la brucelosis y la tuberculosis en la Mesa Agraria, han reconocido todos los datos que el Partido Socialista expuso aquí sobre la incidencia de la tuberculosis y la brucelosis.

Y respecto el sector lácteo..., voy terminando.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz, por favor finalice.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Aquí están Sra. Consejera, mire, aquí están todas las noticias publicadas a lo largo de estos años del sector lácteo, pidiéndole a usted que hiciera algo, no del Partido Socialista y del sector lácteo, UGAM, ASAJA, UPA también.

También se lo han pedido otras organizaciones políticas, pero sobre todo mire, lo más importante es esto y no han hecho nada, han empezado a hacerlo en este año, en septiembre. Mire septiembre del 2012 Sra. Consejera, primera vez que esta Diputada le propuso la inspección en las industrias lácteas, el plan de..., la campaña de promoción de los productos lácteos entre los ciudadanos; todo eso que está haciendo ahora se lo llevo proponiendo, desde el Partido Socialista, desde septiembre del 2012

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Por favor Sra. Diputada, no podemos prolongar mas la intervención.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Y me alegro Sra. Consejera, aunque sea me alegro aunque no comparta su optimismo, aunque cobremos la leche más barata de Europa después de Baleares, me alegro mucho de que después de



tres años y medio haya empezado a considerar las propuestas del Partido Socialista, que mejor nos hubiera venido si usted hubiera podido hacerlo antes.

No me ha dado tiempo a tocar el resto de sectores tengo, mucho que aportar, lo haré a través de las enmiendas y en el debate de las enmiendas. No me da la risa, no me da la risa porque trato de trabajar lo mejor posible...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz, por favor su intervención ya ha finalizado.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...Sr. Lavín, y tengo todo esto para exponer pero no me ha dado tiempo.

Lo haré en el debate de enmiendas y tendremos usted y yo el debate de enmiendas que no he podido tener con la Consejera.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sra. Portavoz.

Tiene la pasibilidad la Sra. Consejera de contestar de manera individual, por tiempo de diez minutos o a la finalización de las intervenciones de los Grupos Parlamentarios por un total de 30 minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): A la finalización.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Si decide a la finalización pasamos por tanto al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Fernando Fernández, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí. Buenos días Sra. Presidenta, Sra. Consejera, Directores, Directoras, Señorías.

En primer lugar tengo que agradecer al Jefe de Gabinete de la Consejera lo bonito que le redacta las intervenciones, ¡eh! Pues mucha literatura y la verdad es que da gusto oírlas.

Sra. Consejera estos son los últimos presupuestos de esta legislatura. Créame que aunque le desee y le deseo lo mejor, tengo la impresión que son los últimos presupuestos que usted como Consejera va a traer a esta Cámara. Y se lo digo, se lo digo porque es el precio político que hay que pagar cuando no se hacen los deberes o se suspende en la gestión pública.

Mire yo ya sé que la aburro, pero comprenda que a mí eso me da absolutamente igual, a mí usted no me aburre, pero si me preocupa; me preocupa y me preocupa mucho.

Verá, en el Boletín Oficial de Cantabria del 4 de julio de 2011, se publicaron las directrices que en materia de ganadería, pesca y desarrollo rural iban a guiar la acción de Gobierno, recuerda, ¿verdad, Sra. Consejera?, tres en concreto eran esas directrices: elaborar un plan de apoyo a los productores lácteos, planificación de nuevas y más significativas actuaciones del sector forestal y redacción de un Plan de innovación y desarrollo rural.

Éstos eran los deberes que usted tendría que haber hecho, esa es la materia por lo tanto sobre la que se tendría que examinar.

Pues bien, ya han pasado casi cuatro años de aquella fecha y nada de lo prometido se ha hecho. En términos académicos Sra. Consejera usted suspende.

Mire, quería definirle en qué consiste un plan; porque yo creo que usted no entiende lo que es un plan. Un plan es un texto que establece medidas, que establece objetivos, que establece el calendario de ejecución de esas medidas para conseguir esos objetivos y que establecen también un plan de financiación. ¿De acuerdo?, eso es un plan; a ver si nos ponemos de acuerdo que eso es un plan.

Pues bien, si esa es la definición de un plan, que todos estamos de acuerdo. ¿Dónde está el Plan de apoyo a los productores lácteos? ¿Dónde está el Plan forestal?, porque ustedes le presentaron en la prensa, un Plan forestal sin calendario, sin financiación, eso no es un plan es un brindis al sol. ¿Dónde está el Plan de innovación y desarrollo del mundo rural de Cantabria?, pues en ningún lado.

Pero es que además el Partido Popular, en su programa electoral, decía lo siguiente, quería poner en marcha en agosto ya del 2011, un Plan de reactivación y modernización del sector ganadero y forestal, ¿dónde está? Dijo que crearía y dotaría económicamente de un Plan de concentración parcelaria, planes de caminos rurales, ¿dónde están esos planes? ¡eh! Crear polígonos industriales, una red de agrotiendas; nada de nada de nada.



Mire Sr. Consejera, con estos presupuestos no sólo no se afrontan los problemas estructurales del mundo rural sino que los agravan. Y ¿sabe cuál va a ser la consecuencia? Pues que de seguir en esta línea, las esperanzas de futuros para las gentes rurales están disminuyendo año tras año.

Usted se escuda constantemente en que vamos a recibir más dinero de Europa -efectivamente, vamos a recibir mas dinero de Europa- y cuantifica el total del gasto de la Consejería, usted lo ha dicho, 120 millones de euros, ¿cierto? Bien, ¿no?

Bueno dos cosas a este respecto, en primer lugar compare el total del gasto, para ser honrados, de esta Conserjería, de este presupuesto de este año, con el gasto del año 2011; el total, en el presupuesto del 2011, el presupuesto de la Consejería era de 102.643.000 euros. El FEAGA aportaba 40.700.000 euros; el FEADER, 12.139.999 euros y el Fondo europeo de la pesca 2.200.000 euros.

El total del presupuesto del gasto de la Consejería en el 2011 era de 158 millones de euros; el total del presupuesto del 2015, que usted lo dice, es 120 millones de euros. Es decir, 38 millones de euros menos.

¿Cómo puede usted decir que el presupuesto de la Consejería va subiendo progresivamente desde el año 2011? ¡Oiga!, no diga eso hombre, explíquelo de otras maneras, diga que las circunstancias obligan a lo que fuere, pero no diga la realidad de los datos, no mienta, Sra. Consejera, no mienta en ese sentido.

Bien, en segundo lugar yo quiero recordarle también los problemas muy graves que vamos a tener con el tema de la cofinanciación. Usted, se lo dije el otro día en el Parlamento, y yo creo que o no lo debe entender o me explico yo también muy mal. Porque vamos a ver, si resulta que viene dinero de Europa pero nosotros tenemos que cofinanciar, si la parte que le corresponde cofinanciar al ministerio todo apunta a que esa parte del ministerio se va a reducir drásticamente, lógicamente el Gobierno de Cantabria tendrá que duplicar su presupuesto.

Y ¿usted cree que con esa miseria de presupuesto que usted nos plantea aquí vamos a poder hacer frente a la cofinanciación? ¡Ah!, puede ser que usted pretenda aplazar gastos de 2015 a 2016 o a años sucesivos; tal y como usted están haciendo como el Plan de obras municipales. Si eso es así también dígalos aquí.

Mire, la verdad, Sra. Consejera, es que no tiene mucho sentido esta comparecencia. Porque los presupuestos del 2015 son una copia más de lo mismo, respecto a los del 2014.

El año 2014 los presupuestos eran 75.400.000 euros, el 3,08 por ciento del presupuesto total del Gobierno. El año 2015, los presupuestos son 75.900.0000, 75 millones y novecientos mil euros; es decir, el 3,04 por ciento del presupuesto total.

Usted luego dice que la importancia que tiene el sector primario para este Gobierno, pues la tarta, la tarta del presupuesto que es esta, para el sector primario se ha reducido este año, a pesar de que haya subido 400.000 euros, en términos reales, en términos financieros, la proporción respecto al presupuesto global de este Gobierno desciende; ésa es la importancia que para su Gobierno tiene el sector primario.

Y sacan pecho diciendo que estos presupuestos suben un 0,68 por ciento. Bueno en primer lugar la subida en sí misma es pírrica, es de vergüenza, ¡eh!, decir sube 0,68 por ciento.

Y en segundo lugar, Sra. Consejera, usted que va de honrada y esas cosas, de cosas bonitas, lo ético, lo bonito es comparar este presupuesto no con el anterior sino con el de 2011, que fue el que ustedes recibieron cuando comenzaron la legislatura. Eso es lo honrado y eso es lo ético.

Bien, usted siempre dice que hacen más con menos; ¡bueno! pues vamos a ver algunas cosas.

Un tema que nos preocupa a los regionalistas, el tema de sanidad animal. Es un tema fundamental, Sra. Consejera, usted recuerda en el presupuesto de 2011 el presupuesto para sanidad animal era 15 millones de euros, ahora son la mitad, siete millones y medio, ¡eh!

Ustedes evidentemente en este tema están viviendo de las rentas, ¿pero recuerdan...? y el mismo Director ha reconocido que están tomando las mismas medidas de control sanitario, ¿recuerdan como nos acusaban a nosotros?, ¿recuerdan lo que decían?; nos acusaban de vaquicidio ¡eh! Y ustedes están haciendo..., si es que lo están haciendo.

Pero me preocupa una cosa importante, ¡eh!, y sino pregúntenselo a los ganaderos, estamos asistiendo yo creo que con enorme preocupación a una relajación en las medidas de control sanitario y otras actuaciones, que me temo muy mucho que van a suponer una vuelta a las andadas, ¡eh!, una vuelta a las andadas.



Y respecto al sector lácteo, usted sabe que no levanta cabeza. El precio de la leche está por debajo del coste de producción, las multinacionales no respetan los contratos. En el 2015 se suprime la cuota láctea y ahora venga con la cantinela de que la firmó el anterior Consejero con la anterior Ministra de... etc. Venga, dígalos, pero la supresión de las cuotas lácteas la acordó el Parlamento europeo, mayoría absoluta del Partido Popular europeo, ¡eh! Y no me venga ya con más milongas de ese tipo.

Y además lo que usted debiera de hacer no es echar balones fuera sino, en estos presupuestos, hacer una previsión de fondos para una adecuada indemnización a los productores lácteos que hayan hecho inversiones para la compra de cantidades de referencia. Y usted no lo hace, va a hacer planes, y más planes y más planes.

Miren, estos presupuestos en nada benefician la incorporación de los jóvenes y las mujeres al mundo rural, que es como usted sabe son segmentos de población claves para el futuro del medio rural.

Las ayudas a la modernización de la agricultura, de las explotaciones, son absolutamente insuficientes, tanto global como individualmente. Se han reducido enormemente desde el año 2011. En el cual, el año 2011 esas ayudas, perdón a la modernización de las explotaciones, alcanzaban la cifra de 2.750.000 y en el presupuesto actual son 1.850.000.

Y además se tardan en cobrar una eternidad, obligando a los jóvenes, como también hemos denunciado en los plenos, a concertar créditos que luego no pueden pagar.

Mire, ustedes anularon también el Decreto de Medidas Estructurales de Acompañamiento por Cese de la Actividad Agraria, que posibilitaba el traslado de explotaciones a los jóvenes. Dice que está muy rejuvenecida la población en el mundo rural, yo le daba un dato el otro día, de 7.200 trabajadores que tiene el sector primario menores de 25..., es que cada día sube usted la edad juvenil lo cual hay...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Treinta y cuatro ha dicho.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: ...que agradecerle, que es muy gente joven ya...

Pero yo le voy a dar un dato de futuro, se lo dije el otro en el Parlamento, de 7.200 trabajadores que están en el sector primario tan solo 202 son menores de 25 años; es decir, el 2,8 por ciento. No hay reposición, Sra. Consejera.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz ha finalizado su tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Voy acabando Sra. Presidenta.

Las ayudas agroambientales más de lo mismo, la Ley de Desarrollo Rural Sostenible finiquitada no por usted sino también por parte del Ministerio, de lo bien que nos quiere el Ministerio que la ha dejado morir.

En el tema de agroalimentarias lógicamente se echa muy en falta la promoción, la reducción de ayudas que usted ha hecho a las industrias agroalimentarias, los recortes en promoción, los recortes en la oficina de la ODECA, que era la encargada de vigilar y controlar el tema de la calidad.

Luego dice que en el sector de la pesca, que chatarra, todo chatarra. ¡Oiga!, el mayor proceso de modernización de la flota de Cantabria se hizo durante el gobierno anterior, con las ayudas estructurales al sector de la pesca, que supusieron una inversión muy importante. Ya acabo.

Un tema de montes que nos preocupa. En primer lugar, la reducción del capítulo 1 de personal en montes es muy preocupante, porque...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Le ruego que sea breve, porque...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Muy breve.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): No quiero conceder más tiempo del necesario.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Muy preocupante porque el tema de personal en montes, repito, es fundamental y se reduce ese capítulo, con lo cual ni se cubren las bajas y es penoso ver como ni las jubilaciones ni las grandes enfermedades se cubren.

Señora Consejera, efectivamente, las sentencias hay que cumplirlas y pagarlas. Y usted tiene que pagar ya de entrada, por su cabezonería, porque la sentencia es firme, 2,1 millón de euros a los agentes del medio forestal, por no pagarles las horas de guardia.



El Plan forestal, un brindis al sol, planes y planes y más planes, todos son planes para el año que viene.

Mire, acabo ya ¿cómo se puede decir que este gobierno se preocupa por el mundo rural con un presupuesto que roza el ridículo de 75 millones de euros. La verdad es que el mundo rural hoy se debate entre el olvido y la desolación. El olvido del Partido Popular y la desolación en la que se queda la gente del campo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Portavoz, es el turno del Portavoz del Grupo Popular.

Les agradecería que me indicaran si va a ser un único Portavoz o van a compartir sus tiempo.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: En principio habrá un único Portavoz en la comisión de hoy, a lo mejor no en las siguientes.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): De acuerdo, pues entonces, el Sr. D. Iñigo Fernández dispone de un tiempo de diez minutos para su intervención.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, pues muchas gracias a todos, a la Presidenta por la concesión de la palabra, a la Consejera y altos cargos por su presencia.

Quiero decir, como no hay mucho tiempo y tampoco quiero excederme tanto sobre el tiempo previsto, como han hecho los portavoces anteriores, a lo mejor lo hago, pero quisiera no hacerlo, quiero decir solo...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Entre un minuto y medio y dos minutos, que serán los que tenga usted.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Trece minutos son lo que se han excedido uno y otro, pero bueno, es lo de menos.

Quiero decir cuatro ideas. En primer lugar, este presupuesto no es un documento aislado que aparezca aquí inseparable de lo que es una realidad general. Este presupuesto forma parte de un presupuesto más amplio, que es el de la Comunidad Autónoma de Cantabria y forma parte a su vez, de una situación económica en la que se han establecido unas limitaciones al déficit de las administraciones públicas. Es decir, desde el año 2011 en que el Sr. Rodríguez Zapatero promovió una reforma constitucional, que impide a las administraciones públicas endeudarse más de lo permitido, todos los presupuestos de esta Comunidad Autónoma y de todas las Comunidades Autónomas y de todos los ayuntamientos y del Estado deben sujetarse a unas normas, a un marco general.

Y esto no podemos perderlo de vista, porque no se trata solo de venir aquí a decir en qué cosas se podía gastar además de aquellas que contiene el presupuesto. Se trata de entender que no se puede volver a endeudar esta Comunidad Autónoma, a razón de 500 millones de euros al año, como ocurría en la etapa de gobierno de socialistas y regionalistas, sino que hay un tope de endeudamiento, hay un techo de endeudamiento sobre el que no podemos irnos por encima.

Hay que recordar que efectivamente la Comunidad Autónoma de Cantabria sigue endeudándose hoy en día, pero dentro de unos márgenes y unos límites razonables, dentro de la Ley 150, 160 millones de euros al año, no 500 millones como en la etapa en que gobernaba esta región el Sr. Revilla. Es la primera idea.

Y la segunda, fíjense que cuando el Sr. Revilla accedió al gobierno de Cantabria a la presidencia, en el año 2003, el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se destinaba al pago de la deuda anterior, al pago de los intereses y a la amortización del principal, ascendía a 18 millones de euros. Es decir, en 2003, cuando Revilla llega a la presidencia, Cantabria destina de su presupuesto, cada año, a pago de intereses y a pago de principal, 18 millones de euros.

Hoy la Comunidad Autónoma de Cantabria tiene que destinar 380 millones de euros a ese concepto y no es una tontería en un presupuesto como éste, pasar de tener que destinar al pago de la deuda atrasada 18 millones de euros o destinar 380 millones de euros.

Creo que esto es muy importante tenerlo en cuenta, porque venir aquí a decir todo aquello en lo que se puede gastar dinero es muy fácil lo difícil es hacer casar las cuentas cumplir los objetivos de déficit que no es una opción es una imposición y al mismo tiempo hacer frente a la deuda atrasada, esa es la primera de las consideraciones de carácter general que quería hacer.

La segunda yo creo que la Consejera ha tratado temas muy importantes sobre los que los Portavoces del Partido Socialista y del Partido Regionalista no han pasado ni de puntillas es que simplemente no se han referido a ellos,



prácticamente nada, en las intervenciones de los Portavoces del Partido Socialista Regionalista, no se ha hablado de las posibilidades que ofrece los grupos de acción costeras a la hora de promover el desarrollo de las poblaciones costeras y la diversificación de actividades pesqueras no se ha hablado de la idea anunciada por la Consejera de que las cuantías que se destinan a inversiones se multiplican por cuatro gracias a la incorporación de fondos procedentes del ministerio o de la Comunidad o en ese caso Unión Europea.

No se ha hablado de que los Fondos FEADER se incrementan en más de un 30 por ciento, no se ha hablado del TAC de la pesca; diría más no se ha hablado de pesca, una vez más parece que no existe para los portavoces de la oposición, no se ha reconocido lo que ha cambiado la situación gracias a que esta Consejera ha conseguido plantear reivindicaciones con éxito en Madrid.

No se ha hablado apenas del plan de desarrollo rural, no se ha hablado de las cuotas de la pesca, del TAC de la pesca, yo creo no se ha hablado de todos aquellos temas que eran importantes y yo creo que lo que prevalece es el discurso de la Consejera que es el discurso relacionado con los asuntos que preocupan al sector. Para socialistas y regionalistas parece que esto no tiene ningún interés, ¿de que han hablado los portavoces de la oposición en su lugar? pues yo creo que han demostrado, han demostrado uno y otro han demostrado que su visión del sector se reduce al manejo de media docena de papeles y media docena de estadísticas.

Es realmente lamentable comprobar que la visión del sector se reduce al manejo de cuatro papeles, es decir yo por ejemplo en la portavoz socialista yo no creo que sea malo que dedique horas y horas a sacar todas esas fotocopias, a hacer esas tablas Excel y todo esto, creo que un buena tarea y que además demuestra que usted lo ha trabajado en ese aspecto yo se lo reconozco, se lo reconozco siempre. Pero creo que la visión tiene que ser un poquito más amplia porque a lo mejor es preferible haber dedicado dos horas menos a sacar esas fotocopias por la impresora y haber dedicado dos horas más a conocer la realidad del sector, a hablar con pescadores o a hablar con ganaderos.

No, pero deduzco cuál es su agenda cada vez que le escucho porque de lo que usted habla se deduce cuál es su agenda y su conocimiento de la realidad del sector. Yo creo que esa visión es muy pobre y como consecuencia de esa visión tan pobre pues luego las propuestas son las que son.

Hoy no se ha hablado aquí por parte del Partido Socialista absolutamente de nada, simplemente algún ataque personal a la Consejera. Yo espero que en el trámite de presentación de enmiendas no..., bueno pero parecía que alguna sí, pero alguna cosa se ha dicho como por ejemplo: "usted se ha dotado de un dinerito, para contratar estudios y programas a los amiguetes" ¿Usted se imagina que yo le reprochara a usted que en su etapa como Directora General del Gobierno cuando usted gastaba dinero en programas o en estudios, yo le dijera que usted gastaba el dinero en dar dinerito a los amiguetes? Pues yo creo que no sería muy respetuoso por mi parte, entonces pido el mismo respeto para la Consejera.

Lo que quiero decir es que el discurso del Partido Socialista revela que se reduce al papel y yo creo que es un discurso muy de pizarra y muy poco de terreno de juego, por utilizar un termino futbolístico. Y yo creo que se demuestra en cada una de sus iniciativas, en cada una de sus intervenciones y hay una cosa mas que le quiero reprochar a la portavoz socialista y además con el animo de que lo rectifique, no se si es usted consciente de que no ha pronunciado ni una sola palabra dedicada a la pesca, al sector pesquero, pero el tiempo hay que repartirlo, ¿usted se imagina que ayer por ejemplo cuando ha estado aquí...?

Bueno...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Les ruego que sus intervenciones sean exclusivamente eso, intervenciones, no un diálogo entre los Portavoces.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No, mi intervención, bueno pues no me mire a mí que estoy en el uso de la palabra, habrá que mirarla a ella.

Quiero decir que no ha dicho una sola palabra de pesca la Portavoz Socialista, esto es todo lo que le preocupa la pesca, todo lo que le preocupa la pesca.

Yo le pongo en el lugar de que ayer se hubiera presentado aquí la Consejera de Presidencia y no hubiera dicho ni una sola palabra de violencia de género, por poner un ejemplo. Me imagino que habría montado en cólera, me imagino que habría montado en cólera; porque usted que tiene una sensibilidad especial hacia ese tema, le dolería, le dolería que la Consejera de Presidencia o el Portavoz del Partido Popular en esa área, no hiciera una sola referencia a ese tema.

Como yo tengo una sensibilidad especial hacia el tema de la pesca, porque es de lo que se vive en mi pueblo, me molesta especialmente escuchar intervenciones sobre el presupuesto de ganadería y pesca en los que no hay una palabra hacia la pesca; porque eso demuestra el interés que tienen ustedes por ese sector y lo que es más grave, el interés que ha habido siempre en algunos Partidos hacia ese sector.



Yo creo que es un tema que de verdad, Sra. Méndez, debía hacerse mirar, porque además luego se nos llena la boca con la incorporación de la mujer al mercado del trabajo, con la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, con la competitividad del sector femenino. Se nos llena mucho la boca.

Y la realidad es que el tema que más ocupa a la mujer en Cantabria, que es la industria transformadora de la pesca, de ese tema no ha hablado usted ni una palabra y no le merece ningún interés.

Luego, vuelvo a lo mismo, menos pizarra, más apegarse al terreno y a la realidad.

Y en realidad a la..., bueno eso en referencia al vacío, al discurso vacío de la Portavoz Socialista en el que no ha dicho absolutamente nada, ni una sola propuesta, ni una sola idea; no la tiene.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, ha finalizado su tiempo, a partir de ahora dispone del tiempo de generosidad del resto de los Portavoces.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí. No se ponga tan nerviosa porque yo hable Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): No, no, es que sencillamente le estoy advirtiéndole que su tiempo...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...sí, que dispongo de dos minutos y medio más, que es lo que han utilizado.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Exactamente eso es lo que le estoy comunicando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Y se lo agradezco.

Al Partido Regionalista, yo le vuelvo a decir lo mismo, venir a comparar el presupuesto del 2014 con el del 2011 es venir a hacer trampas, porque el presupuesto... o el de 2015 con el de 2011 es venir a hacer trampas; porque el presupuesto de 2011 luego contemplaba una deuda, un endeudamiento de 500 millones de euros, que hoy no es posible porque lo impide la Constitución, porque hay que cumplir una normativa europea, unos límites de endeudamiento, porque no podemos seguir en una cascada de despilfarro de dinero público como había entonces, que es lo que nos ha llevado a la crisis económica en la que estamos y de la que gracias a Dios estamos empezando a salir. Luego eso es hacer, hacer trampas.

Y decirle también que observo muchísimas contradicciones en su discurso, en general en el discurso del Partido Regionalista de Cantabria. Cada uno de sus Portavoces viene aquí a reclamar más partidas, más gasto en esa área, eso es lo prioritario, eso es lo imprescindible y nadie aporta una visión de conjunto.

Ayer escuchaba a la Portavoz de protección civil diciendo que era imprescindible dedicar más dinero a protección civil; esta mañana lo importante era la cultura, para el Portavoz de ganadería lo importante es la ganadería. Mañana vendrá Mazón y vendrá a decir lo mismo que dijo aquella vez, "que si hay que quitar dinero de sanidad se le quita a la sanidad pero que se gaste en obras públicas".

Entonces yo echo en falta una visión de conjunto porque, insisto, el presupuesto hay que encajarle en esas cantidades de dinero. Eso es lo que le pediría al Partido Regionalista, que superaran ese tipo de contradicciones, y por supuesto también que esa visión limitada que se reduce al papel, se ampliara con alguna propuesta y con alguna idea a tener en cuenta.

Nosotros estamos muy contentos con algunas de las iniciativas que se han expuesto aquí esta mañana, que no tengo tiempo para enumerar, pero nos parece que hay un programa, que hay un trabajo, que hay un proyecto político; a diferencia de lo que hay en la oposición que ya hemos visto esta misma mañana, que es un discurso vacío, hueco, basado en tres papeles y tres frases escritas que se vienen a repetir una y otra vez sin mayor aportación.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Es el turno de respuesta de la Sra. Consejera, por un tiempo máximo de treinta minutos.

Sra. Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias.



Nos acusa usted de no manejar datos oficiales, Sra. Méndez. Todos los datos que yo traigo a esta Comisión y todos los que llevo al Pleno, todos son oficiales. Y además siempre le digo la fuente, si es el INE, si es el Ministerio de Agricultura, siempre, siempre, con lo cual no dude ni por un momento y cuando quiera se lo rebato.

Por otra parte, habla usted de la cofinanciación. La verdad es que llevo tres años y medio repitiéndole exactamente lo mismo, y uno tras otro Pleno se lo demuestro. Nosotros en los Presupuestos solamente presupuestamos la parte de Cantabria, única y exclusivamente, porque somos organismo pagador y porque en el momento en que nosotros tenemos el dinero, el FEADER, y lo del Ministerio viene de fuera. Y eso usted lo debería de saber.

Y además se lo he demostrado, y se lo he demostrado con la publicación del Boletín Oficial de Cantabria, cuando se convoca una de las máximas ayudas, que es la solicitud única de ayudas, integral de ayudas, perdón, la SIA. Y se lo hemos demostrado, que se multiplica. Y usted no lo quiere ver, porque no le interesa verlo. Porque es muy duro reconocer que gracias a la labor de todos estos señores que están ahí sentados, que ahora mismos son Directores Generales, pero que han sido funcionarios y que han llevado gestionando ayudas toda su carrera profesional, son unos magníficos gestores de ayudas. Y eso se demuestra.

Y luego, además, nos encanta la transparencia y la claridad. Y por eso cada euro que tenemos del capítulo 7, lo cofinanciamos. ¿Por qué? Porque es muy sencillo, porque lo multiplicamos por cuatro: un euro pone Cantabria, otro euro lo pone el Estado y dos euros más vienen de fondos FEADER. ¿De acuerdo?

Y por eso somos capaces de que llegue en estos momentos de crisis más dinero al sector ganadero. Y es algo que les tiene fascinados, a los ganaderos. Porque cómo es posible que teniendo ahora, como usted dice, menos dinero que en la anterior legislatura, ustedes no pagaran la prima complementaria a la vaca nodriza del año 2009 o del año 2010. O ustedes, por ejemplo, no convocaran los planes de mejora y las primera instalaciones en el año 2008.

¿Nos pueden decir a qué destinaron ese dinero?. Hablamos de aquellas partidas, que yo, la verdad, que estoy harta y aburrida de repetírselo siempre lo mismo, porque me da la sensación de que ustedes no escuchan, de da la sensación... bueno, es un hecho que ustedes no escuchan. Y no escuchan porque es muy duro escuchar lo que no se quiere escuchar y es muy duro que te cuenten y que te canten las verdades así, a plomo. Y eso es así.

Por otra parte, habla usted del sector primario, que está muy mal y que es triste y que está falta. Pues mire usted, el otro día fue el VIII Congreso, la semana pasada, de UGAM-COAG en Cantabria, en Torrelavega, en la Lechera, donde ustedes acudieron. Allí mismo, Gaspar Anabitarte dijo públicamente, que no creo que sea sospechoso de nada, dio un ánimo a los ganaderos que estaban allí tremendo, dijo que el sector por fin lucía y brillaba, y sobre todo en esta época de crisis. Y la verdad, bueno, igual usted no lo oyó porque efectivamente se fue.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Les ruego que los comentarios, al menos.... No se me alteren, por favor, porque estoy hablando...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No se pueden tolerar insultos de este tipo permanentemente.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Usted no tiene que interrumpir a esta Presidenta, cuando esta Presidenta está hablando con una Portavoz. Usted no tiene ... ..

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: La que tiene que interrumpir es usted... que haya un poco de educación aquí.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Usted no tiene que interrumpir a esta Presidenta cuando esta Presidenta se está refiriendo a una Portavoz. Y que sea la última vez que ocurre.

Sra. Portavoz, por favor, no haga comentarios en voz alta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No son comentarios, son insultos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Luego habla usted de las peticiones de documentación y de las preguntas.

Mire usted, ha hecho hasta tres veces la misma pregunta. Le han contestado los Directores Generales: respuesta dada en la pregunta 1135 y en la 1143 y en la 1563. Le voy a pasar un listado de todas aquellas preguntas reiteradas hasta por tres veces y más, y más y no es ni una ni dos, son más de treinta y de cuarenta. Cuando usted quiera se lo traigo, o se lo traigo a esta Mes o al Pleno del Parlamento sin ningún problema.

Por otra parte, habla usted del PDR. Vamos a ver, el PDR, yo ya lo he contado por activa y por pasiva. Le he explicado lo que son fondos FEADER; que teníamos 80 millones, y que ahora vamos a tener 120 millones; le he aplicado que por primera vez van a estar los fondos FEDER, por primera vez. Y eso suma.



Le he hablado también del instrumento financiero: 150 millones de euros a disposición de PYME. Y hay que recordar que un ganadero es una PYME; que un armador, es una PYME; que una pequeña quesería en un pueblo, es una PYME; que una fábrica de embutidos, es una PYME. No me quiero alargar porque afortunadamente hay un montón de PYME en el sector.

Habla usted de participación. Mire usted, después de los años que lleva en política, usted debería saber cuál es el procedimiento y cuál regula el Reglamento Europeo para poder participar en el PDR. Y lo dice muy claro. Y cuál es la forma de participación.

Y además usted lo sabe porque participó en el periodo anterior. Y yo ya se lo dije, toda su participación y toda su aportación al anterior periodo, al anterior Plan de Desarrollo Rural de Ganadera, 2006, fue, cambie usted donde dice ganaderos, ponga ganaderos y ganaderas; donde dice agricultores, ponga usted agricultores y agricultoras. Eso es una muestra de lo que usted tiene que aportar para el sector rural. Por favor, no nos de lecciones a ninguno de lo que tenemos que hacer.

Más cosas. Efectivamente, dije el otro día en el Pleno que me aburre. Claro que sí. Y me aburre a mi y aburre a todo el sector, y a todo aquél que oiga el Pleno. ¿Por qué?. Porque da igual lo que yo conteste en ese Pleno, da exactamente igual lo que me prepare mi intervención. Usted siempre hace la pregunta y usted se la contesta. Y da igual las explicaciones que da. De hecho, hoy es una prueba de esto mismo. Le llevo repitiendo lo mismo tres años y medio. Pero bueno, si eso es lo que usted propone, seguiremos repitiendo exactamente lo mismo.

Otra cosa de las que nos dice, habla de una no ejecución del presupuesto. Vuelvo a lo mismo, usted lleva aquí la intemerata de años, debería de saber que el grueso máximo del presupuesto de Ganadería se paga al final, porque son ayudas que se convocan al inicio del año, y que lógicamente se justifican y se pagan al año de dicho año. Pero bueno, lo seguiremos repitiendo una y mil veces.

Más cosas. Habla el señor Fernández del Plan de Apoyo al Sector Lácteo, del Plan del Sector Forestal y el Plan de Desarrollo Rural. Vuelvo a repetir lo mismo: nuestro Plan y sobre lo que nosotros nos basamos, es el Plan de Desarrollo Rural, que es en quien pivotan todo el resto de Planes.

¿Que no hemos hecho nada para el sector lácteo?. ¡Dios mío de mi vida, que no hemos hecho nada!. Les viene muy bien a ustedes estar en la oposición, porque la verdad es que se les abren los ojos. Mire, vamos a hablar de algunas de las cosas, solamente centradas en el sector lácteo. Control de cisternas de leche transportado a granel, por primera vez; controles de calidad de leche manufacturada puesta a la venta, por primera vez en esta Comunidad, control de venta a pérdidas, bueno, ya lo sabe usted que por primera vez tenemos una sentencia firme; inspecciones del cumplimiento, por parte de la industria, de la Normativa relativa a la contratación.

Es decir, por primera vez en este país, Cantabria, junto a la agencia del Ministerio de Calidad, hemos hecho una inspección continua y simultáneamente: a la vez que se inspeccionaba una industria en esta Comunidad, los funcionarios de la ICA estaban en otra Comunidad Autónoma inspeccionando lo mismo. Por primera vez en esta Comunidad.

Y no solamente nos felicitan los ganaderos de aquí, sino toda España. Y de hecho, se lo repito, el lunes vendrán el resto de Comunidades Autónomas de la cornisa cantábrica, los cuatro Consejeros con sus Directores Generales, a Cantabria a firmar, ya por fin, un acuerdo para que no tengamos que sufrir amenazas de deslocalización de industrias. Por fin. Y eso ha sido una prioridad de esta Consejería. Y esto ha sido una iniciativa de esta Consejería. Y por ello nos han felicitado. Así que, muchísimas gracias si quiere hacer lo mismo.

Por otra parte, habla usted de la desaparición de cuotas. Pues mire, lo vuelvo a repetir, porque es muy duro escuchar las cosas. 20 de noviembre de 2008, Ministra de Agricultura, Doña Elena Espinosa, y Don Jesús Oria, Consejero de Desarrollo Rural, he repasado las hemerotecas, y decía la Ministra Espinosa "califica de satisfactoria la reforma agrícola de la Unión Europea". Diario Montañés, 20 de noviembre de 2008. Diario Montañés, de ese mismo día "Elena Espinosa asiste a la negociación acompañada por el Consejero del ramo de Cantabria, Jesús Oria". Diario Montañés, del 1 de diciembre del 2008: "Espinosa dice: la supresión de la cuota láctea en 2015 es un asunto inamovible"; 5 de octubre del 2009 "El Pleno rechaza pedir al Gobierno Central que se mantenga la cuota láctea". Es lo que tienen las hemerotecas.

En fin, más cosas, sanidad animal, rebaja de sanidad animal. Pues hombre, la verdad es que sí, que hemos quitado en sanidad animal, hemos quitado todas esas partidas que destinábamos a incinerar las vacas en una incineradora en la Comunidad vecina, concretamente en el País Vasco, y que lógicamente pues no nos venía bien a ningún ganadero de esta tierra, que estaban encantados de que no se quemara ninguna vaca sana, sana. Al que sí que le venía muy bien es al empresario donde se destinaban toda esa serie de animales. Pero, bueno, esa es otra historia.

Por otra parte, poco más, porque al final ha repetido un poco más de lo mismo. Concentraciones parcelarias. Pues mire usted, de las concentraciones parcelarias le voy a leer aquí el listado para que juzguen ustedes todo lo que nos quedaba por hacer.



Vamos a ver. Hemos finalizado Sobarzo, hemos finalizado Abionzo, hemos finalizado Caviedes, hemos finalizado Mazcuerras, hemos finalizado Carmona, hemos finalizado Esles de Cayón, hemos finalizado Vioño de Piélagos. Estamos a un tris de finalizar Laguillos, Malataja, Bustidoño, en este año, Sr. Fernández; Riente, Casar de Periedo. Teníamos más de 30, esto es un plan de concentración parcelaria, cerrar las zonas que estaban abiertas. No es normal que desde el 27 del 4 del 89, haya explotaciones, concentraciones abiertas o del 26 de noviembre, de 1990, como por ejemplo, Polaciones, que esté abierta desde entonces y que no hayan tenido las narices de cerrarlas.

No se pueden iniciar concentraciones nuevas, paralizar los ayuntamientos y dejar desamparada a la gente, teniendo abiertas las concentraciones más de 20 años, con lo cual, un poco de sentido común, simplemente. Cerrar las que están abiertas, para poder iniciar otras nuevas.

Caminos rurales. Vamos a hacer un plan cofinanciado con fondos europeos ¿Por qué? Pues muy simple, porque cada euro que pongamos, lo multiplicamos por cuatro. ¿Y por qué hacemos eso? Pues muy sencillo, porque no tenemos miedo a poner condiciones, a poner puntuaciones, porque es lo que exige el Reglamento Europeo. Si usted quiere cofinanciar, usted tiene que decirnos claras, quién tiene prioridad. Serán ayuntamientos ganaderos, tendrán más superficie, tendrán más personas dedicadas. Lo que usted quiera, se lleva, se aprueba en Bruselas y se hace.

Ahora bien, claro, era mucho más cómodo, con el dinero de la propia Consejería, sin ningún tipo de criterio, incidir en ciertos ayuntamientos. Yo estoy harta también de poner aquí dos ejemplos que son muy claros y muy concisos: su ayuntamiento en la anterior legislatura: 1.700.000 euros en caminos rurales.

Campoo de Suso, con más ganaderías, con más superficie, bueno, parecida. Superficie cero euros. Eso en un plan de desarrollo rural no hay nadie que lo soporte y no hay plan que lo soporte y por eso, por eso...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Por favor, no interrumpen.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Pese a tener un presupuesto menor, somos capaces de pagar más, porque no tenemos miedo a la cofinanciación. No tenemos miedo a la transparencia y no tenemos miedo a poner requisitos. Así que por eso y mucho más estamos nosotros aquí.

Y muchas gracias. No voy a terminar mi intervención, porque es darle más vueltas a lo mismo. Y de verdad, me aburro.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arcinega): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Finalizamos con la intervención de la Sra. Consejera, la sesión de hoy de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, que se reanudará mañana día 13 a las nueve y media de la mañana.

(Finaliza la sesión a las sesión a las trece horas y veinte y nueve minutos)